



Hice una denuncia pidiendo ayuda, porque era obvio que mis superiores habían dejado de llevar a cabo los protocolos internos"

VALERIA HERNÁNDEZ
EXSERVIDORA

TRAS DENUNCIAR ACOSO EN EL INE NL

Cesan a funcionaria

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Valeria Hernández, quien trabajaba la Junta local del Instituto Nacional (INE) en Nuevo León, fue despedida tras denunciar acoso y hostigamiento laboral por más de un año.

Relató que todo comenzó desde abril de 2025 cuando sus colaboradores le realiza-

ban faltas recurrentes, errores a propósito, entre otros. Ante ello, decidió hablar con sus jefes para que se tomaran medidas al respecto, sin embargo, indicó que no ocurrió nada.

Sin embargo, las cosas empeoraron, ya que en junio de ese año se publicó en una página web una imagen suya con connotaciones sexuales, por lo que presentó denuncias internas por hostigamiento y acoso laboral.

En respuesta, Mariana San-

tiesteban Valencia, quien era directora de Asuntos de Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral de la Dirección Jurídica del INE, le notificó que no se realizaría ninguna investigación; a su vez, Olga Alicia Castro Ramírez, quien era vocal ejecutiva del INE en Nuevo León, le advirtió que habría represalias si iniciaba un procedimiento interno o ante las autoridades estatales.

Hernández interpuso un juicio ante la Sala Monterrey, sin embargo, determinó no iniciar procedimiento alguno. Por último, comentó que fue despedida después de un dos años y siete meses sin recibir finiquito.